

BOOP

Boletín Oficial de la Provincia de Huesca

Miércoles, 29 de octubre de 2008

Número 209

SUMARIO

	Página		Página
Administración Local		Administración del Estado	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA	4278	SUBDELEGACIÓN DE GOBIERNO EN HUESCA	4283
6659 DESARROLLO Y COMARCALIZACIÓN	4278	7095 JURADO PROVINCIAL DE EXPROPIACIÓN FORZASA	4283
7106 DESARROLLO Y COMARCALIZACIÓN	4278	7096 JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE HUESCA	4284
7105 SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS, COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS	4278	7097 JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE HUESCA	4288
AYUNTAMIENTOS	4279	MINISTERIOS	4289
7107 AYUNTAMIENTO DE HUESCA - SECRETARÍA	4279	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO	4289
7108 AYUNTAMIENTO DE HUESCA - SECRETARÍA	4279	7098 CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO COMISARÍA DE AGUAS	4289
7109 AYUNTAMIENTO DE HUESCA - SECRETARÍA	4279	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA	4289
7110 AYUNTAMIENTO DE HUESCA - SECRETARÍA	4279	7099 DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN HUESCA PATRIMONIO DEL ESTADO	4289
7111 AYUNTAMIENTO DE HUESCA - SECRETARÍA	4279	MINISTERIO DE FOMENTO	4290
7112 AYUNTAMIENTO DE HUESCA - SECRETARÍA	4279	7100 SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ARAGÓN .	4290
7113 AYUNTAMIENTO DE HUESCA - SECRETARÍA	4280	MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN	4290
7104 AYUNTAMIENTO DE OSSO DE CINCA	4280	7102 DIRECCIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE HUESCA	4290
7118 AYUNTAMIENTO DE OSSO DE CINCA	4280	Otros Anuncios	
7114 AYUNTAMIENTO DE ALBERUELA DE TUBO	4280	7136 COLEGIO PROVINCIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACION LOCAL DE HUESCA	4290
7115 AYUNTAMIENTO DE ALCAMPELL	4280		
7116 AYUNTAMIENTO DE ALCAMPELL	4280		
7117 AYUNTAMIENTO DE BINACED	4281		
7119 AYUNTAMIENTO DE PLAN	4281		
7120 AYUNTAMIENTO DE PLAN	4281		
7121 AYUNTAMIENTO DE PLAN	4281		
7122 AYUNTAMIENTO DE PLAN	4281		
7123 AYUNTAMIENTO DE SALLENTE DE GÁLLEGO	4282		
7124 AYUNTAMIENTO DE SALLENTE DE GÁLLEGO	4282		
7126 AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO	4282		
7127 AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO	4282		
7134 AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO	4282		
7135 AYUNTAMIENTO DE ISÁBENA	4282		
MANCOMUNIDADES	4283		
7125 MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE ANTILLÓN Y SEIS PUEBLOS MÁS	4283		



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

Porches de Galicia, 4-4ª planta. 22071 Huesca

Tel. 974 294148 / Fax 974 294149

bop@dphuesca.es / www.dphuesca.es

Administración Local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUESCA

DESARROLLO Y COMARCALIZACIÓN

6659

ANUNCIO

Se comunica a todas las Entidades Locales de la Provincia de Huesca que el día 3 de noviembre se inicia con «la solicitud de plantas», La Campaña de árboles y arbustos año 2008/2009:

Las solicitudes de planta, en maceta o de raíz desnuda, podrán realizarse desde el día 3/11/2008 hasta agotar existencias.

Para realizar las peticiones deberán ponerse en contacto, en primer lugar, con las Oficinas del Vivero Provincial, en horario de 8:00 a 10:00 horas (Tfno.: 974220849, móvil: 619053255), Una vez formalizadas, las peticiones por escrito se remitirán a esta Sección de Desarrollo y Comarcalización donde se atenderán por orden de llegada. Posteriormente se les indicará la fecha en que deberán retirar la planta solicitada.

Podrán pasar a retirar sus plantas a partir del 15 de diciembre, de 8 h. a 14 h., de lunes a viernes, en el Vivero Provincial, sito en Ctra de Arguis s/n. Será obligatorio acreditarse para poder realizar la retirada de la planta.

Huesca, a 29 de septiembre de 2008.- El presidente, P.A. El vicepresidente 1.º, Miguel Gracia Ferrer.

7106

De conformidad con el contenido del artículo 27 de la Ordenanza General Reguladora de la concesión de subvenciones aprobada por esta Diputación Provincial de Huesca el 21 de abril de 2006, se publican a continuación las resoluciones adoptadas por esta Presidencia durante el tercer trimestre del año 2008:

A) SUBVENCIONES FUERA DE CONVOCATORIA

Decreto nº 1.921 de 17 de julio de 2008 de concesión de una subvención de 14.000 € correspondiente al 100% del presupuesto de la actividad, a Coccinea Azagra y Torner, S.L., por la promoción de la provincia de Huesca a través de la gastronomía. El abono de la subvención se realizará con cargo a la partida 5108.440.489.02, de acuerdo con el documento de retención de crédito núm. 2008-325-0.

Decreto nº 2.129 de 7 de agosto de 2008 de concesión de una subvención de 23.937,88 € al Ayuntamiento de Boltaña para hacer frente al 100% de los gastos correspondientes a la restauración ambiental de la zona de baño «La Gorga» de Boltaña, dentro del programa turístico «Playas con magia».

Decreto nº 2.306 de 1 de septiembre de 2008 de concesión de tres subvenciones a los Ayuntamientos que se citan a continuación para hacer frente al 75% de los gastos correspondientes a las actuaciones proyectadas y encaminadas al ahorro de agua en dichos municipio. El objeto de cada una de las subvenciones aprobadas es el siguiente:

-Aprovechamiento de las aguas recicladas de las piscinas municipales para el riego de zonas públicas (Ayuntamiento de Barbastro)

-Mejora y detección de fugas en la red de agua potable, reducción del consumo de agua de riego mediante la automatización en el control de la humedad y reducción en el consumo de las piscinas mediante la mejora de los pediluvios de las mismas (Ayuntamiento de Binéfar).

-Modernización y optimización del agua de riego y abastecimiento (Ayuntamiento de Sabiñánigo).

El 25% restante será financiado con fondos propios de la Entidad Local objeto de la subvención.

Ayuntamiento	Presupuesto actuación	Subvención (75%)	Fondos propios (25%)
Barbastro	267.661,94	200.746,45	66.915,49
Binéfar	150.891,59	113.168,69	37.722,90
Sabiñánigo	165.000,00	123.750,00	41.250,00

Decreto nº 2512 de 22 de septiembre de 2008 de concesión de una subvención máxima de 6.185,21 € al Ayuntamiento de Almodévar para hacer frente al 60% de la inversión realizada en el equipamiento del Parque de Protección Civil y Extinción de Incendios para la compra de diverso material.

B) SUBVENCIONES CON CONVOCATORIA

Decreto nº 1794 de 3 de Julio de concesión a las entidades locales que se citan en la siguiente tabla de una subvención total de 293.455,87 € para la adquisición de diverso material destinado a los Parques de Protección Civil y/o Extinción de Incendios dependientes de comarcas y otras entidades locales de la Provincia de Huesca. Dichas subvenciones irán con cargo a la partida núm. 08/5108.223.76000, documento RC: 2008-102-0.

ENTIDAD LOCAL	IMPORTE
COMARCA SOMONTANO DE BARBASTRO	37.480,12 €
AYUNTAMIENTO DE HUESCA	41.280,83 €
COMARCA DE RIBAGORZA	42.845,67 €
COMARCA BAJO CINCA	3.100,61 €

ENTIDAD LOCAL	IMPORTE
COMARCA CINCA MEDIO	19.012,85 €
COMARCA DE LA JACETANIA	19.679,27 €
AYUNTAMIENTO DE JACA	10.619,96 €
COMARCA HOYA DE HUESCA/ PLANA DE UESCA	22.301,46 €
COMARCA SOBRARBE	43.752,84 €
COMARCA ALTO GÁLLEGO	24.787,32 €
COMARCA DE LA LITERA	11.089,83 €
AYUNTAMIENTO DE SARIÑENA	17.505,11 €

Decreto nº 2.451 de 15 de septiembre de 2008, con corrección de errores por Decreto nº 2.559 de 24 de septiembre de 2008 por el que se conceden subvenciones a los Ayuntamientos que se relacionan para la recuperación de espacios degradados y recuperación de parques públicos, jardines y zonas verdes para el año 2008. Dichas subvenciones irán con cargo a la partida nº 5108.444.760.00, documento R.C. 2008-138-0.

Entidad Local	Denominación	Subvención DPH	Importe total actuación
Albero Bajo	Recuperación de parque infantil	7.711,23	12.048,80
Alcampell	Recuperación de parque público	16.097,90	26.390,00
Alcolea de Cinca	Zona de recreo para la 3ª edad.	11.220,00	18.700,00
Alfántega	Zona verde junto a carretera	23.832,48	34.539,82
Azanuy - Alins	recuperación del pozo de Alins	3.625,79	5.179,70
Benabarre	Ajardinamiento zona castillo	23.302,07	35.306,16
Bierge	Acondicionamiento de parques y jardines.	16.380,65	25.201,00
Biescas	Recuperación camino para vía verde	2.638,44	8.734,80
Biscarrués	Revestimiento acequia en término municipal	3.950,00	12.000,00
Broto	Acondicionamiento canalización aguas residuales	16.748,78	24.273,60
Castiello de Jaca	Limpieza del tramo inicial barranco Englata	4.845,20	7.454,16
Castillazuelo	Recuperación del entorno de la acequia	16.300,00	36.001,01
Chía	entorno iglesia de San Martín	29.053,61	40.920,58
Fiscal	Paseo barranto de San Salvador	30.240,00	42.000,00
Fonz	Limpieza y ajardinamiento del entorno de la Iglesia	4.001,13	6.351,00
Graus	Acondicionamiento de la fuente de Regrutan	23.466,80	34.510,00
Jasa	Entorno del huerto de la Iglesia	12.293,78	17.315,19
La Perdiguera	Recuperación de parque municipal	16.140,07	23.392,86
La Puebla de Castro	Recuperación del entorno del pozo de hielo	13.574,63	20.884,04
Las Peñas de Riglos	Acondicionamiento fuente de Piedra y entorno de Salinas de Jaca	8.040,00	12.000,00
Ontiñena	Recuperación barranco y equipamiento parque infantil	20.291,88	33.819,80
Peralta de Calansaz	Actuaciones en casco urbano y barranco	15.969,82	23.835,55
Peraltilla	Recuperación del parque Canal	11.000,00	41.908,94
Peralta de Alcofea	Entorno urbano de la iglesia parroquial	11.000,00	41.773,26
Sahún	Parque infantil en Eriste	24.243,61	39.102,59
Salas Altas	Adecuación del patio de recreo de las Escuelas	20.750,60	31.924,00
Santa Cruz de la Serós	Entorno de la Iglesia de Santa María	26.441,44	37.241,46
Sariñena	parque público en la plaza Mezin	25.450,51	41.722,14
Siétamo	Adecuación del entorno del ayuntamiento	28.560,00	42.000,00
Tierz	Recuperación parque público y jardín	29.283,29	41.833,27
Torralba de Aragón	Adecuación del entorno de la iglesia de San Pedro	18.124,60	27.884,00
Torre la Ribera	Urbanización de la zona norte de la casa consistorial	29.818,45	41.997,81
Torres de Alcanadre	Recuperación del entorno de zona de recreo	28.953,01	41.960,88
Tramedad	Entorno ermita del Puyal	26.650,23	41.000,36

Huesca, a 20 de octubre de 200.- El presidente, Antonio Cosculluela Bergua.

SERVICIO DE OBRAS PÚBLICAS, COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOS

7105

Por Decreto de Presidencia nº 2877 de fecha 23 de octubre de 2008, se ha aprobado inicialmente el proyecto de la obra que a continuación se cita:

«REFUERZO DEL FIRME ACCESO A SANTA ENGRACIA»

(T.M. LOARRE)

Por un importe de 84.254,90 € IVA 13.480,78 € que hacen un total de 97.735,68 €

El citado documento técnico queda expuesto al público durante 15 días, en cumplimiento del Art. 345 del R.B.A.S.O., plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el período de información pública sin haberse presentado reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

Huesca, 23 de octubre de 2008.- El presidente, Antonio Cosculluela Bergua.

AYUNTAMIENTOS
AYUNTAMIENTO DE HUESCA
SECRETARÍA

7107

ANUNCIO

Solicitada a esta Alcaldía por MARTÍN DIESTE SILVA, en representación de OSCASUELO S.L. (domicilio a efectos de notificaciones Alcalde Cardenera 1-4º D 22002 HUESCA), licencia ambiental de actividad clasificada para parking, y servicio de propiedad inmobiliario e industria en la parcela 139 del Polígono 8, de conformidad con lo dispuesto en el art. 65 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se abre información pública para que durante el plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O. de Aragón, sección Huesca, puedan quienes se consideren perjudicados, presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento a cuyo efecto, queda de manifiesto el expediente en la indicada dependencia y por el mismo plazo.

El importe de este anuncio será de cuenta del peticionario.

Huesca, 17 de octubre de 2008.- El alcalde, Fernando Elboj Broto.

7108

ANUNCIO

Solicitada a esta Alcaldía por CARNICERIA RAMON Y CAJAL, S.L. licencia ambiental de actividad clasificada para CARNICERIA, en PASEO RAMON Y CAJAL, 14, de conformidad con lo dispuesto en el art. 65 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se abre información pública para que durante el plazo de 15 días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O. de Aragón, sección Huesca, puedan quienes se consideren perjudicados, presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento a cuyo efecto, queda de manifiesto el expediente en la indicada dependencia y por el mismo plazo.

El importe de este anuncio será de cuenta del peticionario.

Huesca, 16 de octubre de 2008.- El alcalde, Fernando Elboj Broto.

7109

ANUNCIO

Solicitada a esta Alcaldía por Javier Oliveros Usé, (domicilio a efectos de notificaciones Doctor Artero 19-21 bajos), en representación de HUESCA HOSTELES S.L. licencia de Actividades Molestas para instalación de aire acondicionado en Hostal Posada de la Luna, sito en Joaquín Costa nº 10, de conformidad con lo dispuesto en el art. 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre información pública para que durante el plazo de 10 días, contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el B.O. de la Provincia puedan quienes se consideren perjudicados, presentar las reclamaciones u observaciones que estimen pertinentes en la Secretaría de este Ayuntamiento a cuyo efecto, queda de manifiesto el expte. en la indicada dependencia y por el mismo plazo.

El importe de este anuncio será de cuenta del peticionario.

Huesca, 17 de octubre de 2008.- El alcalde, Fernando Elboj Broto.

7110

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de abril de 2008, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

3.4. Propuesta de decisión sobre la Modificación Puntual de la manzana 45875 del Plan Especial de Mejora Urbana y Rehabilitación Integral del Centro Histórico de Huesca, a instancia de AGRÍCOLA BECHA, S.A. Y PRODUCCIONES VIRIDIANA. (Dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo).

Examinado el resultado del periodo de información pública a que ha estado sometida la Modificación puntual de la Manzana 45875 del Plan Especial de Mejora Urbana y Rehabilitación Integral del Centro Histórico de Huesca, presentado a instancia de AGRÍCOLA BECHA, S.A Y PRODUCCIONES VIRIDIANA, en el que no se han presentado alegaciones ni reclamaciones.

Examinada la resolución de la Dirección General de Patrimonio Cultural así como el informe de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio de Huesca.

Visto asimismo el dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo de 24 de abril de 2008,

Por los veintiún miembros presentes de los veintiuno que integran el número de derecho del Ayuntamiento Pleno,

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente la Modificación puntual de la manzana 45875 del Plan Especial de Mejora Urbana y Rehabilitación Integral del Centro Histórico de Huesca, presentado a instancia de AGRÍCOLA BECHA, S.A Y PRODUCCIONES VIRIDIANA, con las consideraciones del informe técnico reproducidas en el acuerdo de aprobación inicial de este expediente de 26 de octubre de 2007.

SEGUNDO.- Se tendrán en cuenta las condiciones impuestas tanto por la resolución de la Dirección General de Patrimonio Cultural como el informe de la Comisión Provincial de Ordenación del Territorio respecto a la realización de catas murales y sondeos arqueológicos, así como el tratamiento que hay que dar a éstos.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos, significándole que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente ó recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto ó recurso Contencioso-Administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses, a contar desde la recepción de esta notificación. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

A tal efecto, el expediente se encuentra en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Huesca, 1 de octubre de 2008.- El alcalde, Fernando Elboj Broto.

7111

Decreto de Alcaldía 2008003429

Habiéndose iniciado el expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de este municipio de Doña Marioara Liana Miclaus, promovido por Doña Carmen Gistau Roca por alegar que dicha persona no reside en su domicilio y, habiéndose finalizado la tramitación de dicho expediente, todo ello según el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales junto con el informe favorable de la Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento, por el presente RESUELVO:

PRIMERO: Resolver dicho expediente declarando la baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de Huesca de Doña Marioara Liana Miclaus, procediéndose a la notificación de la presente resolución a la interesada en los términos señalados en el artículo 58 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, determinándose como fecha efectiva de la baja la correspondiente a la notificación.

SEGUNDO: Que se dé traslado del presente Decreto a las personas físicas o jurídicas que resulten en él directamente interesadas, y así como a los órganos y departamentos de este Ayuntamiento que con el mismo se hallen relacionados.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto o recurso Contencioso-Administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a la recepción de esta notificación. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-Administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

En la ciudad de Huesca a 14 de octubre de 2008, de lo que yo, el secretario, doy fe.

El alcalde, Fernando Elboj Broto.-Ante mí, el secretario (ilegible).

7112

Decreto de Alcaldía 2008003430

Habiéndose iniciado el expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de este municipio de Doña Maria Gudea, promovido por Doña Carmen Gistau Roca por alegar que dicha persona no reside en su domicilio y, habiéndose finalizado la tramitación de dicho expediente, todo ello según el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales junto con el informe favorable de la Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento, por el presente RESUELVO:

PRIMERO: Resolver dicho expediente declarando la baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de Huesca de Doña Maria Gudea, procediéndose a la notificación de la presente resolución a la interesada en los términos señalados en el artículo 58 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, determinándose como fecha efectiva de la baja la correspondiente a la notificación.

SEGUNDO: Que se dé traslado del presente Decreto a las personas físicas o jurídicas que resulten en él directamente interesadas, y así como a los órganos y departamentos de este Ayuntamiento que con el mismo se hallen relacionados.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto o recurso Contencioso-Administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a la recepción de esta notificación. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-Administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

En la ciudad de Huesca, a 14 de octubre de 2008, de lo que yo, el secretario, doy fe.

El alcalde, Fernando Elboj Broto.-Ante mí, el secretario (ilegible).

7113

Decreto de Alcaldía 2008003431

Habiéndose iniciado el expediente de baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de este municipio de Don Antonio Rojas Domínguez, promovido por Doña Amalia Domínguez Alfonso por alegar que dicha persona no reside en su domicilio y, habiéndose finalizado la tramitación de dicho expediente, todo ello según el artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales junto con el informe favorable de la Sección Provincial del Consejo de Empadronamiento, por el presente RESUELVO:

PRIMERO: Resolver dicho expediente declarando la baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de Huesca de Don Antonio Rojas Domínguez, procediéndose a la notificación de la presente resolución al interesado en los términos señalados en el artículo 58 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, determinándose como fecha efectiva de la baja la correspondiente a la notificación.

SEGUNDO: Que se dé traslado del presente Decreto a las personas físicas o jurídicas que resulten en él directamente interesadas, y así como a los órganos y departamentos de este Ayuntamiento que con el mismo se hallen relacionados.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que dictó el acto o recurso Contencioso-Administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a la recepción de esta notificación. Si optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-Administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

En la ciudad de Huesca, a 14 de octubre de 2008, de lo que yo, el secretario, doy fe.

El alcalde, Fernando Elboj Broto.-Ante mí, el secretario (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE OSSO DE CINCA

7104

ANUNCIO

Por acuerdo plenario de fecha 23 de octubre de 2008, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de «RENOVACIÓN REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO CALLE ALFONSO I DE OSSO DE CINCA», lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Osso de Cinca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Número de expediente: Redes/2/2008

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras
- b) Descripción del objeto: «RENOVACIÓN REDES DE SANEAMIENTO Y ABASTECIMIENTO CALLE ALFONSO I DE OSSO DE CINCA»,
- c) Boletín o Diario Oficial y Perfil de Contratante: Bop Huesca; www.ossodecinca.es

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Precio del Contrato.

Precio 61.224,67.- euros y 9.795,95.- euros de IVA.

5. Adjudicación Provisional.

- a) Fecha: 23 de octubre de 2008
- b) Contratista: Construrrea S.L.

c) Nacionalidad: Española

d) Importe de adjudicación: 54.900,16.- €y 8.784,03.-€de IVA

En Osso de Cinca, a 24 de octubre de 2008.- El alcalde, Antonio Romero Santolaria.

7118

ANUNCIO

Aprobada inicialmente la Modificación Puntual nº 1 del Plan General de Ordenación Urbana de Osso de Cinca, por acuerdo plenario de fecha 23 de octubre de 2008, se somete a información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en la Sección Provincial de Huesca del Boletín Oficial de Aragón.

Durante dicho plazo, podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales arriba referenciadas, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Quedan suspendidas las licencias de parcelación, edificación y demolición en aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan una modificación del régimen urbanístico vigente. La duración de la suspensión es de un año.

En Osso de Cinca, a 24 de octubre de 2008.- El alcalde, A. Romero Santolaria.

AYUNTAMIENTO DE ALBERUELA DE TUBO

7114

ANUNCIO

Transcurrido el periodo de exposición pública de la aprobación inicial del expediente 1/2007 del presupuesto del Ayuntamiento de Alberuela de Tubo para el ejercicio del año 2007, aprobado inicialmente en sesión plenaria de 4 de agosto de 2008, y publicado en el BOP nº 178 de 15 de septiembre de 2008, sin que se hayan presentado reclamaciones al respecto, se eleva definitivo el acuerdo adoptado, según lo establecido en el artículo 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, publicándose a continuación su resumen por capítulos:

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO I.-	GASTOS DE PERSONAL	18.500,00 €
CAPITULO II.-	GASTOS EN BIENES CORR. Y SERV.	31.500,00 €
CAPITULO III.-	GASTOS FINANCIEROS	2.800,00 €
CAPITULO IV.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	7.400,00 €
CAPITULO VI.-	INVERSIONES REALES.....	39.000,00 €
	TOTAL ESTADO DE GASTOS	99.200,00 €

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO IV.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	19.200,00 €
CAPITULO VII.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	80.000,00 €
	TOTAL ESTADO DE INGRESOS	99.200,00 €

Alberuela de Tubo, 17 de octubre de 2008.-La alcaldesa, Rosa Pons Serena.

AYUNTAMIENTO DE ALCAMPELL

7115

El Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria celebrada el 17 de octubre de 2008, aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos n.04/2008 y 5/2008, en la modalidad de suplemento de crédito y transferencia de crédito mediante mayores ingresos en partidas del Presupuesto vigente. Dicho expediente estará de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen convenientes, de acuerdo con lo establecido en los artículos 150 y 158 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales. Transcurrido dicho plazo sin que se hayan presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo Acuerdo.

En Alcampell, a 20 de octubre de 2008.- El alcalde (ilegible).

7116

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA Y EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Resolución de Pleno de fecha 17 de octubre de 2008, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras de SEPARATA CUARTA Y ULTIMA FASE DEL PROYECTO BASICO Y PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA DE EDIFICIO PARA PISOS TUTELADOS lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: ayuntamiento de Alcampell
- b) Dependencia que tramita el expediente: secretaria
- c) Número de expediente:3/2008

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obra
- b) Descripción del objeto: Pisos Tutelados
- d) Boletín o Diario Oficial de la provincia de Huesca

3. Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
 b) Procedimiento: Negociado
 4. Precio del Contrato: 76.423,21 euros y 5.349,62 euros
 5. Adjudicación Provisional.
 a) Fecha: 17/10/2008
 b) Contratista: NOVA EXCAVACIONES, 96SL
 c) Nacionalidad: ESPAÑOLA
 d) Importe de adjudicación: 76.423,21 euros y 5.349,62 euros
 Alcampell, a 21 de octubre de 2008.-El alcalde, Josep Antón Chauvell Larregola.

AYUNTAMIENTO DE BINACED

7117

ANUNCIO

Francisco Villamate Serrat, con N.I.F. nº 18.000.075-E y domicilio en Calle Zaragoza, 5, de Binéfar, ha solicitado de esta Alcaldía Licencia Municipal para la instalación de una Explotación de Ganado Vacuno de cebo a ubicar en el Polígono 13, Parcela 62 de este término municipal, de conformidad con el Proyecto redactado por Ingeniero Técnico Agrícola, David Monge Martí, visado por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas, Delegación de Huesca, en fecha 30 de julio de 2008.

En cumplimiento del artículo 65.2 de la Ley 7/2006 de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Aragón, sección de Huesca, para que quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las mismas, en horario de oficina.

Binaced, a 16 de octubre de 2008.- La alcaldesa, Laura Mora Delgado.

AYUNTAMIENTO DE PLAN

7119

ANUNCIO

Aprobado, en sesión plenaria de fecha 27 de agosto 2008, el Pliego de condiciones económico – administrativas que han de regir la adjudicación del aprovechamiento de madera del Monte de Utilidad Pública, nº 97 «Selva Negra y Coronas» en el Término Municipal de Plan, se convoca subasta pública con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. Entidad adjudicataria.
- Ayuntamiento de Plan.
- Dependencia que tramita: Secretaría.
2. Objeto: El aprovechamiento forestal de:
- Paraje: Campo Maruja. Sección 1ª cuartel A, tramos 4 y 7.
- Volumen: 2.953 m3 de pino silvestre
- Precio de tasación: 20 €/m3.
- Precio total: 58.460 €
- a) Precio índice: 73.075 €
3. Plazo Ejecución: El plazo señalado por el Servicio Provincial de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón.
4. Garantías:
- Provisional: 2 % del precio de tasación:
- Definitiva: 4% de precio de adjudicación:
5. Obtención de documentación e información.
- Entidad: Ayuntamiento de Plan.
- Domicilio: Plaza mayor nº 1.
- Localidad y código postal: Plan - 22367
- Teléfono: 974 506001
- Fax: .974506242
- Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.
6. Presentación de ofertas:

En la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes de 9 a 14 horas, en el plazo de 13 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, ajustadas al modelo que se inserta, con arreglo a lo dispuesto en los pliegos.

7. Apertura de ofertas.

Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Plan, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las proposiciones.

8. Gastos: Los coste de este anuncio, las tasas del Gobierno de Aragón, IVA y cualquier otro impuesto o gravamen sobre este aprovechamiento, presente o futuro, serán de cuenta del adjudicatario.

MODELO DE PROPOSICIÓN

Don....., mayor de edad, vecino de....., con domicilio en, titular del D.N.I. número en nombre propio o en representación de....., enterado de la subasta tramitada para adjudicar, mediante procedimiento abierto, el aprovechamiento forestal del M.U.P. nº 97 de Plan, del año 2005 y 2006, aceptando expresamente la conformidad con los pliegos de condiciones de este aprovechamiento forestal, se compromete a efectuarlo el precio de:

Precio total (en letra y número):.....€

Fecha y firma.

En Plan, a 26 de septiembre de 2008.- El alcalde, José Mª Fantova Aused.

7120

ANUNCIO

Solicitada por D. Andrés Bielsa Miró, en nombre propio, con DNI n.º 18.035.605 V, licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas para la ampliación de explotación de ganado caprino de leche, a ubicar en las parcelas 158 y 159 del polígono 3 de Saravillo, según el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola en Explotaciones Agropecuarias D. Sergio Moreu Bescos, y visado el 7 de mayo de 2008 por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Técnicos Agrícolas, Delegación de Huesca, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Plan, a 7 de octubre de 2008.- El alcalde, José Mª Fantova Aused.

7121

ANUNCIO

Solicitada por D. Joaquín Bielsa Miró, en nombre propio, con DNI n.º 17.205.606 L, licencia ambiental de actividades clasificadas ganaderas para el traslado y ampliación de dos naves ganaderas de ovino, de 30 x 16 metros y 12 x 16 metros respectivamente, a ubicar en parcela 266 del polígono 3 de Saravillo, según el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Agrícola en Explotaciones Agropecuarias D. Sergio Moreu Bescos, y visado el 30 de abril de 2008 por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas y Peritos Técnicos Agrícolas, Delegación de Huesca, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Plan, a 7 de octubre de 2008.-El alcalde, José Mª Fantova Aused.

7122

ANUNCIO

Solicitada por Dª Elena Puy Gabás, con DNI n.º 73.194.348 E, licencia ambiental de actividades clasificadas para la instalación de G.L.P. e instalación receptora para edificio de 12 apartamentos, a ubicar en Plaza Alonso s/nº, de Plan, según el proyecto técnico redactado por el Ingeniero Técnico Industrial D. Juan Sesé Bescós, y visado el 26 de marzo de 2008 por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de protección ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la inserción del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Plan, a 14 de octubre de 2008.- El alcalde, José Mª Fantova Aused.

AYUNTAMIENTO DE SALLENT DE GÁLLEGO**7123****ANUNCIO**

Habiendo transcurrido el periodo de Exposición Pública del Padrón del Impuesto sobre Actividades Económicas no habiéndose presentado alegaciones, Vistas:

La competencia de este Ayuntamiento para liquidar y recaudar dicho Impuesto y las Ordenanzas Fiscales vigentes del indicado impuesto, se acordó:

1. Aprobar definitivamente el padrón del Impuesto sobre Actividades Económicas 76.924,93 Euros

2. Periodo recaudatorio en voluntaria: del 15 de noviembre al 15 de diciembre de 2008.

3. Cargo de recibos domiciliados: el 7 de diciembre de 2008.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos pudiendo los interesados interponer recurso de reposición ante este Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este Edicto, el cual se entenderá desestimado, si no se notificare su resolución en el plazo de otro mes. Todo ello sin perjuicio de ejercitar cualquier otro recurso que mejor convenga a su derecho.

El plazo de interponer, en su caso, recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Aragón, será de dos meses, contados desde el día siguiente a la notificación de la resolución expresa del recurso de reposición. Si no hubiera expresa, el plazo será de un año, a contar desde la fecha de interposición del mencionado recurso.

Sallent de Gállego, 21 de octubre de 2008.- El alcalde, José Ignacio Urieta Rodríguez.

7124**ANUNCIO**

El Pleno Municipal, en Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2008, acordó suprimir la Ordenanza Fiscal, N.º 14, reguladora de la Tasa por el acceso a las instalaciones del Polideportivo Municipal, en Sallent de Gállego.

Lo que se expone al público a efectos de reclamaciones, por plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose que de no producirse éstas, quedarán definitivamente aprobadas las ordenanzas con su modificación.

Sallent de Gállego, a 20 de octubre de 2008.- El alcalde, Jesús E. Gerico Urieta.

AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO**UNIDAD DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN****7126**

Resolución del Ayuntamiento de Barbastro conforme a la cual se anuncia la Adjudicación del suministro e instalación de una pista multideporte con destino al Parque de La Mina en Barbastro.

1. Entidad adjudicadora:

a. Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Barbastro.

b. Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Patrimonio y Contratación.

c. Número de expediente: C2007/012.

2. Objeto del contrato:

a. Tipo de contrato.- Contrato de Suministro.

b. Descripción del objeto.- Suministro e instalación de una pista polideportiva en el espacio reservado para tal fin en el Parque de La Mina de Barbastro.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a. Tramitación: Ordinaria.

b. Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación:

a. Importe total.- 75.000,00 €ros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

a. Fecha.- 20 de octubre de 2.008.

b. Contratista.- EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS, S.A. (EQUIDESA).

c. Nacionalidad.- Española.

d. Importe de adjudicación.- 62.317,52 €ros, IVA incluido.

En Barbastro, a 23 de octubre de 2008.- El alcalde, Antonio Cosculluela Bergua.

7127

Resolución del Ayuntamiento de Barbastro conforme a la cual se anuncia la Adjudicación del Suministro de diverso material de video, audio y lumínico con destino al Centro Comarcal de Congresos y Exposiciones de Barbastro.

1. Entidad adjudicadora:

a. Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Barbastro.

b. Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Patrimonio y Contratación.

c. Número de expediente: C2008/048.

2. Objeto del contrato:

a. Tipo de contrato.- Contrato de Suministro.

b. Descripción del objeto.- Suministro de diverso material de video, audio y lumínico con destino al Centro Comarcal de Congresos y Exposiciones de Barbastro.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a. Tramitación: Urgente.

b. Procedimiento: Abierto.

c. Forma: Pluralidad de criterios (plazo de entrega y precio).

4. Presupuesto base de licitación:

a. Importe total.- 140.648,07 €ros, IVA incluido.

5. Adjudicación:

a. Fecha.- 2 de octubre de 2.008.

b. Contratista.- Arquitectura Audiovisual, S.L.

c. Nacionalidad.- Española.

d. Importe de adjudicación.- 124.330,84 €ros, IVA incluido.

6. Fuentes de financiación: El Centro Comarcal de Congresos y Exposiciones de Barbastro es una actuación que se financia en parte con fondos europeos estando enmarcada en el Documento Único de Programación de Objetivo n.º 2 de Aragón, para el periodo 2000-2006, aprobado por la Comisión Europea con fecha 15 de febrero de 2001.

En Barbastro, a 23 de octubre de 2008.- El alcalde, Antonio Cosculluela Bergua.

AYUNTAMIENTO DE SABIÑÁNIGO**7134****ANUNCIO****Por Decreto de Alcaldía n.º 1112/2008 se ha aprobado:**

PRIMERO.- Ampliar en una el número de licencias municipales de autotaxis para la prestación del servicio de transporte urbano de viajeros.

SEGUNDO.- Aprobar las bases que han de regir el procedimiento para la adjudicación de una licencia de licencia de auto-taxi (adaptado), para la prestación del servicio de transporte urbano de viajeros en automóviles ligeros de alquiler con conductor, así como las correspondientes autorizaciones que habilitan para la prestación de servicios públicos interurbanos.

El plazo de presentación de solicitudes por parte de los interesados es de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O.P.

Sabiñánigo, 23 de octubre de 2008.- El alcalde en funciones, Jesús Lasierra Asín.

AYUNTAMIENTO DE ISÁBENA**7135****ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 1 DEL EJERCICIO 2008**

El expediente 1 de Modificación Presupuestaria del Ayuntamiento de Isábena para el ejercicio 2008 queda aprobado definitivamente con fecha 29 de septiembre de 2008 en vista de lo cual, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se procede a la publicación de dicha Modificación del Presupuesto resumida por Capítulos.

El Presupuesto de Gastos ha sido aumentado de la siguiente forma:

Aumentos de Gastos

Capítulo	Denominación	Importe
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	15.793,23
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
6	INVERSIONES REALES	10.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Aumentos	25.793,23

El anterior importe ha sido financiado tal y como se resume a continuación:

Disminuciones de Gastos

Capítulo	Denominación	Importe
1	GASTOS DE PERSONAL	0,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	-1.570,79
3	GASTOS FINANCIEROS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
6	INVERSIONES REALES	-6.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Disminuciones	-7.570,79

Aumentos de Ingresos

Capítulo	Denominación	Importe
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	0,00
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.222,44
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Aumentos	18.222,44

Contra la aprobación definitiva de la Modificación Presupuestaria podrá interponerse directamente recurso Contencioso – Administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 en relación con los artículos 177 y 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En Isábena, a 24 de octubre de 2008.- El alcalde, Alberto Lamora Minchot.

MANCOMUNIDADES**MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE ANTILLÓN Y SEIS PUEBLOS MÁS**

7125

ANUNCIO DE APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2008

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE ANTILLÓN Y SEIS PUEBLOS MÁS para el ejercicio 2008, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del Presupuesto General de la Entidad, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por Capítulos.

Administración del Estado**SUBDELEGACIÓN DE GOBIERNO EN HUESCA****JURADO PROVINCIAL DE EXPROPIACIÓN FORZASA**

7095

Al no haber sido posible proceder a su notificación en el último domicilio conocido y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de Enero, por el presente edicto se notifica a las personas que seguidamente se relacionan que el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de Huesca ha dictado las resoluciones de justiprecio que se indican en los expedientes de expropiación forzosa que se relacionan.

Los interesados podrán consultar la resolución dictada en esta Subdelegación del Gobierno y en el Ayuntamiento de su último domicilio conocido, al que se remite la correspondiente notificación.

La presente resolución es definitiva en la vía administrativa y contra la misma, a tenor del art. 10 de la Ley 29/98, de 13 de julio, se puede interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al del recibo de la presente notificación. Asimismo, con carácter potestativo, de conformidad con lo dispuesto en el art. 116.1 de la Ley 30/92, según la redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero, puede interponerse el potestativo recurso de reposición ante este mismo Jurado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al del recibo de la presente notificación.-

FECHARESOLUCIÓN	EXPROPIADO	FINCA OBJETO DE JUSTIPRECIO
19/06/2008	JESÚS SENAR FERRER	FINCA341SITAENBELVERDECINCA, MODERNIZACION RIEGOS ZONA «LA SARDERA» DE LACOMUNIDAD DE REGANTES DE BELVER DE CINCA
19/06/2008	FRANCISCO SANCHEZ CÁNOVAS	FINCA326SITAENBELVERDECINCA, MODERNIZACION RIEGOS ZONA «LA SARDERA» DE LACOMUNIDAD DE REGANTES DE BELVER DE CINCA
19/06/2008	ANTONIO BERNAD BERNAD	FINCA128SITAENBELVERDECINCA, MODERNIZACION RIEGOS ZONA «LA SARDERA» DE LACOMUNIDAD DE REGANTES DE BELVER DE CINCA

Huesca, a 22 de octubre de 2008.- El secretario del jurado, Francisco Pascau Canales.

Estado de Gastos

Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	15.520,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	4.633,93
3	GASTOS FINANCIEROS	100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.403,92
6	INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	23.657,85

Estado de Ingresos

Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	22.470,85
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	60,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.127,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
	Total Presupuesto	23.657,85

Plantilla de Personal de MANCOMUNIDAD DE AGUAS DE ANTILLÓN Y SEIS PUEBLOS MÁS

A) Funcionario de Carrera.

1 plaza de Secretario Interventor en agrupación con el Ayuntamiento BLECUA TORRES y ANTILLON

C) Personal Laboral.

1 plaza de guarda del agua con contacto parcial

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso Contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales

En Torres de Montes, a 7 de octubre de 2008.- El presidente, José María Zamora Barquer.

JEFATURA PROVINCIAL DE TRÁFICO DE HUESCA

7096

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Provincia..

Si en la columna «Requerimiento» aparece el número (1), se requiere del denunciado que se cita, titular del vehículo objeto de la denuncia, para que identifique al conductor del mismo en la fecha indicada, haciéndole saber que si incumple la obligación legal de identificación del conductor del vehículo, se iniciará expediente sancionador por infracción al artículo 72.3 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, (BOE 63, de 14 de marzo), según redacción dada por la Ley 17/2005 de 19 de julio, (BOE 172 de 20 de julio).

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

Huesca, a 17 de octubre de 2008.- El jefe de la Unidad de Sanciones, P. Gil Borau.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTÍA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS.	REQ.
229450211379	PAUL ALCIDE , CAMBIER	X4479240J	ALICANTE	12.08.2008	310,00		ROL 339190	072.3		
220450282883	PEREZ MARTINEZ, MARIA ISABEL	48340023	ALICANTE	23-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450309451	OUSSENI MICHENE, OUMARU	74390229	CREVILLANT	15-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450260024	SAEZ CARRASCO, JOSE	23249087	LA GANGOSA	05-08-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	
220450311895	HERNANDEZ GONZALEZ, JOSE F.	11691318	ARGENTONA	18-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450287273	RODADO LEON, JESUS	33902352	BADIA DEL VALLES	27-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450297084	LOPEZ JIMENEZ, M CARMEN	46802005	BADIA DEL VALLES	25-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450143640	AGROFITOR S A	A08524563	BARCELONA	10-03-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450310866	VIHESA XXI S A	A62098074	BARCELONA	18-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450312267	MEDIA MEDIOS DE IDENTIFICA CI	B61588539	BARCELONA	18-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450310702	PUPIALES SILVA, JOSE RODRIGO	X3987865X	BARCELONA	17-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450308628	BENITO REIMONDEZ, CARLOS A.	08705946	BARCELONA	11-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450297485	JIMENEZ FERNANDEZ, JERONIMO	17172527	BARCELONA	04-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450232267	URRIENS URRIENS, DOMINGO	17911539	BARCELONA	03-09-2008	310,00		ROL 339190	072.3		
229450224192	BIEL PUYO, MIGUEL	18154337	BARCELONA	03-09-2008	310,00		ROL 339190	072.3		
220450293947	MELIZ BUISAN, SARA	18231564	BARCELONA	05-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450258054	SORIA DE IRISARRI, MANUEL	25165177	BARCELONA	03-08-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	
220450295191	TAULERIA BELLA VISTA, NURIA	33909220	BARCELONA	10-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450290417	VIDAL PUJOL, BERNARDO	36959092	BARCELONA	29-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450289907	SERRANO SERRANO, ALBERTO	37312562	BARCELONA	30-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450303229	NICOLAU ORDINAS, RUT NOEMI	43093303	BARCELONA	05-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450295373	SOTORRES HERRERA, MARTA	43445742	BARCELONA	15-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450287431	VILADRICH GONZALEZ, GLORIA	43691271	BARCELONA	27-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450300186	QUESADA LEON, ISIDORO	38790654	CABRERA DE MAR	03-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450305925	ARIAS ALVAREZ, JOSE MANUEL	44418386	CASTELLDEFELS	08-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450294848	JIMENEZ SANGRA, VERONICA	44424204	CASTELLDEFELS	16-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450295221	LOPEZ COROMINAS, JOSE MA	39305990	CERVELLO	10.08.2008			RD 1428103	052.		(1)
220450295841	RODRIGUEZ CAMERO, MANUEL	38438952	COLLBATO	25-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450297990	FERRERES ALONSO, JORGE LUIS	37377510	CORNELLA DE LLOB	07-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450291136	BORRELL POLO, JUAN	36966696	EL PAPIOL	31-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450294400	MONTERRAT FORNIES, ROGER	47102459	ESPARREGUERA	03-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450204922	METODIEV TANEV, MILCHO	X4135579H	GAVA	20-08-2008	310,00		ROL 339190	072.3		
220450296080	ROS PUJOL, CARLES	52161108	LLICA DE VALL	13-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450289075	PINTO BARBOSA, CAMILO	X7895854T	MANRESA	28-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450288850	SOLER MORENO, JUAN CARLOS	39342976	MANRESA	27-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450309086	EGEA GONZALEZ, ESTER	39351321	MANRESA	12-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450235013	SILLAH , BASIRU	X404026X	MATARO	20-08-2008	310,00		ROL 339190	072.3		
220450305883	FANLO GRACIA, MARIA REYES	46219547	MATARO	08-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450311408	DIAZ CUADRI, JOSE ANTONIO	38484286	MONTGAT	16-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450295580	COMINO LOPEZ, JUAN DIEGO	35063715	S B01 DE LLOB	21-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450297590	DOMENECH GINEBREDI, JUAN	38388927	S B01 DE LLOB	28-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450307478	EITO JUBERIAS, RAQUEL	47609361	S B01 DE LLOB	08-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450297576	CABANILLAS MORENO, JULIAN	36959822	S CUGAT DEL VALLES	30-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450306723	MARTINEZ GRACIA, DAVID	46651786	S CUGAT DEL VALLES	05-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450223916	TRANSFORMACIONES Y ESTUDIO S	A58342817	S JOAN DESPI	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450293730	JUSTE FARGAS, GUILLEM	39379121	S JOAN VILATORRADA	02-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450295385	CONSUL PORREDON, ARNAU	47612428	S JUST DESVERN	13-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450314409	RUENZ LOPEZ, JORGE ERNESTO	73072179	S JUST DESVERN	21-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450295233	JIMENEZ SIERRA, AGUSTIN	31771563	S PERE DE RIBES	12-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450272350	SANCHEZ CANTABELLA, ALFONSO	77705281	S PERPETUA DE MOGODA	16-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450276329	OTAZO MONCLUS, LUIS	19481956	SABADELL	15-08.2008			RD 1428103	052.		(1)
220450272671	MOLINA PEREZ, DANIEL	34742586	SABADELL	15-08.2008			RD 1428103	052.		(1)
220450265927	HERRERA PUA, NOELIA	34756972	SABADELL	10-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450297151	MARTINEZ PEREZ, MA PILAR	39019486	SABADELL	28-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450313077	BARAUT GUILA, JOAQUIN	39282372	SABADELL	19-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450268254	SIMON GELABERT, SILVIA	47157360	SABADELL	13-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450306826	ESPLAI CARAVANING MANRESA S	A58067885	SALLENT	08-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450299330	BERRIOZABAL GALAFAT, BEGOÑA	46053281	SITGES	02-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450219494	SERGHNI , BOUSSELHAM	X3800259S	TERRASSA	20-08-2008	310,00		ROL 339190	072.3		
220450294356	CAMPS FUERTES, JUAN ALFONSO	36903895	TERRASSA	09-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450252921	MORENO MARQUEZ, ANDRES	39154026	TERRASSA	01-08-2008	100,00		RD 1428103	052.		(1)
220450304386	VAZQUEZ ROJAS, CARMEN	45474187	TERRASSA	07-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450265885	GALVE RUIZ, VICTOR JOSE	45474877	TERRASSA	11.08.2008			RD 1428103	052.		(1)
229450225410	CASAS LINARES, MERCEDES	46698041	TERRASSA	03-09-2008	400,00		ROL 339190	072.3		
220450281805	JEREZ AGUIN, JUAN CARLOS	47710568	TERRASSA	21-08-2008			RD 1428103	052.		(1)

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTÍA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS.	REQ.
220450296766	PASTOR PEREZ, JUAN	39131967	ULLASTRELL	15-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450294897	CARBO PASCUAL, JOSE ORIOL	45464370	VACARISSES	16-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450302079	OLMEDO MELERO, MANUELA	77113816	VILADECANS	01-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220046318590	PARKETSOL DOS MIL SL	B62530944	VILAFRANCA PENEDES	19-06-2008	150,00		RD 2822198	019.1		
220450297060	SOSTRES HENAREJOS, AMADO	77263196	VILAFRANCA PENEDES	02-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450257888	GARCIA PULIDO, ALBANO	53080676	VILANOVA DEL CAMI	02-08-2008	200,00		RD 1428103	052.	3	
220450287807	ESTRADA MASSO, XAVIER	52219173	VILANOVA I LA GELTRU	28-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450310118	LOFT VILASSAR SL	B63895916	VILASSAR DE DALT	16-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220403366838	ANTON CARBONELL, ALBERT	38844125	VILASSAR DE MAR	29-05-2008	140,00		RD 1428103	048.	2	
220450294769	SERRANO TERRON, SAMUEL	07017761	CACERES	15-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450316996	INSTALACIONES GUTIERREZ CE UT	B51006500	CEUTA	16.09.2008			RD 1428103	052.		(1)
220403399390	CORRAL GUTIERREZ, FRANCISCO J	30794648	EL HIGUERON	05-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450305603	ORTEGA MORATALLA, JESUS ANGEL	04593179	MOTILLA DEL PALANCAR	07-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450299494	CARPINTERIA MECANICA HERPA SA	B16109704	VALERA DE ABAJO	03-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450298891	CARPINTERIA MECANICA HERPA SA	B16109704	VALERA DE ABAJO	02-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450247076	RAMIS FONTARNAU, NURIA	46137290	GIRONA	03-09-2008	310,00		ROL 339190	072.3		
220450300794	BORREGO FUENTES, MONTSERRAT	47687469	LOT	04-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450309920	TATIANA PLUS SL	B17711482	ROSES	16-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450220009	MARANGOCI, SERGIO	X7651361 C	YUNQUERA DE HENARES	03-09-2008	310,00		ROL 339190	072.3		
220450306991	PAWLOWSKY GLAHN, HELENE	46322762	ADAHUESCA	09-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450301002	SIERCO BIELSA, EMILIO	18142169	AINSA	04-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450307363	AGUERRI MARTINEZ, M ANGELES	17845914	BANASTON	09-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220403399303	CRISTEA, IONEL	X37125496	ALBALATILLO	04-08-2008			RD 1428103	048.		(1)
220450298507	AGUILAR DOSTE, MARIA DEL MAR	43714344	ALCAMPSEL	27-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450311494	ARAGON SERVICIOS ECUESTRES S	B22232847	ALCUBIERRE	17-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220046001946	CATALINAS BORAU, JORGE I.	18037788	ALMUDEVAR	11-06-2008	800,00		ROL 812004	002.1		
220403399169	TORRIJO BRIQUET, MARIE J.	18031120	ALMUNIENTE	04-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450302444	TRESACO CIDON, MA CARMEN	17983996	AYERBE	06-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450300654	AIII, MIMOUN	X6951412F	AZANUY ALINS	04-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220045924986	BERMEJO MARTIN, MIGUEL	50799838	BANASTAS	01-07-2007	300,00	1	RD 1428103	084.1	4	
220450296330	PAREDES BOMBON, LUIS ALFONSO	X5040903Q	BARBASTRO	18-08-2008	100,00		RD 1428103	052.		
220450311238	SABRI, SAMIRA	X6014944F	BARBASTRO	17-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450304507	BARON CASTELLAR, CONCEPCION	18008882	BARBASTRO	07-09-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	
220450310003	CALVO VILA, LUIS	18009793	BARBASTRO	16-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450310740	GIRON CONSUL, MA INMACULADA	18010292	BARBASTRO	18-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450299846	ZAMORA ESCRIBANO, OSCAR	18042099	BARBASTRO	31-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450304192	RISCO OJEDA, JOSE MARIA	73191660	BARBASTRO	06-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450312930	MENDEZ CUESTAS, CARLOS LENIN	X4097938M	BENASQUE	19-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450304544	GASCON VALLES, JUAN MA	25135096	BENASQUE	06-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450315505	MAHAMADOU, DIAWARA	X0947584F	BINEFAR	21-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450312917	GONZALEZ BLAZQUEZ, ANGEL	41081419	BINEFAR	19-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450298520	MARTOS SANCHEZ, RAFAEL	53109759	BINEFAR	28-08-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	
220450311780	CARMENA FLORES, MARI CARMEN	18025864	BROTO	17-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450243850	BORRA SANAGUSTIN, LUISA	73196811	BROTO	03-09-2008	400,00		RDL 339190	072.3		
220450301270	ALAGARDA RODRIGUEZ, VICENTE	73365175	CASTEJON SOS	04-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450301180	GARCIA DEL RIO, JOSE CARLOS	50170191	FISCAL	04-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450235001	ARAGON AVES S L	B22211270	FRAGA	03-09-2008	310,00		ROL 339190	072.3		
220045990107	TOMOV KRASSIMIRE, SIMOV	X3339111V	FRAGA	14-06-2008	60,00		RDL 812004	003.B		
220046163041	BEBANE, YAYA	X3953324S	FRAGA	06-12-2007	1.500,00		RDL 812004	003.A		
220046317779	BOGOMILOVA, SILVANA SASHEVA	X7936769K	FRAGA	08-06-2008	150,00		RD 1428103	117.1		
229450241955	SIMON FEDERA, ANTONIO	18044513	GRAÑEN	03-09-2008	310,00		ROL 339190	072.3		
220045869100	GONZALEZ LALEGGE, GERMAN A.	18060704	GRAUS	22-09-2007	1.500,00		ROL 812004	003.A		
220450308355	LEVITEC SISTEMAS S L L	B22263644	HUESCA	11-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220046242743	CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS CO	B22270284	HUESCA	07-06-2008	60,00		RDL 812004	003.B		
220403399121	INVERSIONES Y SERVICIOS HU ES	B22276216	HUESCA	31-07-2008			RD 1428103	048.		(1)
220450304830	BOYCHUK, IGOR	X3287746B	HUESCA	07.09.2008			RD 1428103	052.		(1)
229450249309	PUEYO ROMEO, ANGEL	17981173	HUESCA	05-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450316250	RUBIO LLORO, MARIANO	18016396	HUESCA	23-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450306759	MONREAL CLAVER, ELENA	18026030	HUESCA	05-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450285800	PUEYO SERENA, ARACELI	18035344	HUESCA	25.08.2008	140,00		RD 1428103	052.	2	
220450316066	BETRAN BESCOS, SILVIA	18039054	HUESCA	22-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220045993923	PEÑA PEÑA, JUANA IRIS	18062071	HUESCA	05-10-2007	1.010,00		ROL 812004	003.A		
220450282135	ORTIZ LOPEZ, JOAQUIN	44853422	HUESCA	22-08-2008	100,00		RD 1428103	052.		
220450308781	FULEKI, MIHAI IOAN	X8818408R	LA PUEBLA DE RODA	08-09-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	
220450309050	FULEKI, MIHAI IOAN	X8818408R	LA PUEBLA DE RODA	10-09-2008	200,00		RD 1428103	052.	3	
220045995300	PARRA MORENO, CLAUDIA J.	X3559681V	JACA	19-09-2008	1.010,00		RDL 812004	003.A		
220450288617	EDO ARTIAGA, ABEL JULIAN	17149271	JACA	24-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450312929	UDINA UGARTE, IGNACIO	18042407	JACA	19-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450296493	HEDROSA HERNANDEZ, FRANCISCO	05237940	RAÑIN LA FUEVA	21-08-2008	100,00		RD 1428103	052.		
220450291215	ERTA PERO, JOSE	18123726	CASTARNES	31-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450307442	GONZALEZ MORENO, JOSE ANTONIO	18021538	MONZON	09-09-2008	100,00		RD 1428103	052.		
220450316121	MAZARICO BORRAS, GABRIEL	40854744	MONZON	22-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450314793	GUILLEN TORRES, JESUS	18014077	NUENO	20-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450317400	BOUCHAANINA, AHMED	X5534570B	PERALTA ALCOFEA	24-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450310842	VILLAR GARCIA, ANTONIA	38535081	PERALTA ALCOFEA	18-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450307107	ZAMBRANO RODRIGUEZ, HECTOR A.	50873405	QUICENA	09.09.2008			RD 1428103	052.		(1)
220450312255	ARAMAR PINTURA Y REFORMAS S	B22249387	SABIÑANIGO	18-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450309177	BRESFELEAN, VASILE DUMITRU	X4829984F	SABIÑANIGO	12-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450310131	MUÑETON GALLO, CARMEN ADELFA	X7709895L	SABIÑANIGO	16-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450311950	SAN VICENTE ESTOMBA, IDOIA	15945027	AINETO	18-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450300575	BLANCO DE GRADO, SANTIAGO J.	03094014	TORRALBA ARAGON	04-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220046333943	NDIHE, LUC EMMANUEL	X6718259M	TORRENTE CINCA	22-07-2008	150,00		RD 2822198	010.1		
220450301968	DIAZ MORENO, ANTONIO	26230826	BAÑOS DE LA ENCINA	27-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450212931	AVILA PRIETO, ANTONIO	26031536	JAEN	20-08-2008	310,00		ROL 339190	072.3		
220450269106	CRAVIOTTO SABIO, FRANCISCO	40859921	ALFARRAS	14-08-2008	100,00		RD 1428103	052.		
220450292463	LITIM, BELKACEM	X2864491W	BOVERA	01-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450310878	SEGUSENYAL SL	B25472515	LLEIDA	18-09-2008			RD 1428103	052.		(1)

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTÍA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS.	REQ.
220450254760	LEWICKI , WLADYSLAW	NO CONSTA	LLEIDA	03-08-2008	140,00		RD 1428103	052.		
220450311690	NEBBOUTI, HASSEN	X2925534A	LLEIDA	17-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450310246	NEBBOUTI, HASSEN	X2925534A	LLEIDA	17-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450223448	VARGA, ANDREI	X8420672G	LLEIDA	12-08-2008	310,00		ROL 339190	072.3		
229450210429	GREGENZAN GREGENZAN, MERCEDES	40820656	LLEIDA	20-08-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450272701	CORONA SERRANO, MARIA ISABEL	40854209	LLEIDA	15-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450264029	CHAMIZO MURILLO, FRANCISCO	40872250	LLEIDA	10-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450288964	CORT LALIENA, JUAN ALBERTO	43703092	LLEIDA	27-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450237490	FIGUERAS BASSI, SANTIAGO LUIS	43708036	LLEIDA	17-05-2008	100,00		RD 1428103	052.		
220450286955	CANO SANCHEZ, VALENTIN	43714702	LLEIDA	27-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450273110	FRANCES PASCUAL, ALEJANDRO	78066956	LLEIDA	09-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220046257540	TRIFFI , NOUR EDDINE	X1310957A	MOLLERUSSA	10-06-2008	800,00		ROL 812004	002.1C		
220450312231	REICHELTL , CAROLINE ANNE	X1552095D	SALARDU	18-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450315207	VASILEV NIKOLOV, IVAN	X6830662F	ORGANYA	21-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450308902	TIMISER , TRAIAN	X3536049Y	ROSSELLO	08-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450298842	GANFORNINA GASCO, JOSE MARIA	51310854	VIELHA	02-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450307326	AMEZE ANIMALS SL	B25556846	VILA SANA	09-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450233537	MONCLUS ENRECH, JUDITH	73202064	VILA SANA	09-05-2008	100,00		RD 1428103	052.		
229403366627	LARA BUENO, JOAQUIN E	15785839	LARDERO	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450309440	CACO YEAN , CONSTANTIN	X4259448D	ALCALA DE HENARES	15-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450268503	MARTINEZ SALINAS, JESUS	70029649	ALCALA DE HENARES	13-08-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	
220450250845	GARCIA GARCIA, JOSE MANUEL	02872150	BOADILLA DEL MONTE	28-07-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	
229450248731	JARAMILLO GARCIA, JAIRO R.	X4292801N	COLLADO VILLALBA	03-09-2008	310,00		ROL 339190	072.3		
220450295634	RAMOS MARTIN, JOSE MARIA	11812495	COLLADO VILLALBA	23-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450308069	IDEA EQUIPO EDITORIAL SL	B81490534	HOYO DE MANZANARES	07-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450301671	BOUGRIN , AMAR	X1317889N	MADRID	05-09-2008	100,00		RD 1428103	052.		
220450315670	CALVO MANZANO VAZQUEZ, PEDRO	01813395	MADRID	22-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450294680	GUTIERREZ ABAD, ANTOLIN	02220433	MADRID	14-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450296018	MORENO BALLESTEROS, JAIME	04608119	MADRID	18-08-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	
229450236807	PRIETO LABRA, YOLANDA	05248856	MADRID	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450296663	GONZALEZ GARCIA, ENRIQUE	07217662	MADRID	23-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450244798	DE LA GUERRA GOMEZ, BERNARDO	07223266	MADRID	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220046307075	CUMBREÑO ALBITRE, FERNANDO	07231018	MADRID	09-08-2008	150,00		RD 2822198	010.1		
220450293972	ALARIO DE CARDENAS, RAFAEL	27325106	MADRID	05-08-2008	100,00		RD 1428103	052.		
220450168375	RODRIGUEZ DE TUDANCA ORTEGA,	47034805	MADRID	22-03-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	
220450306103	AVILA Y SANZ, ANDRES	50047343	MADRID	08-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450290478	AGUADO CARRERO, FELIX MARIA	50083079	MADRID	30-08-2008	100,00		RD 1428103	052.		
220450304854	SAEZ PLAZA, VICTOR	50308007	MADRID	07-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450305494	SELVA SERRANO, JOSE ARTEMIO	50429047	MADRID	07-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450302262	AREVALO LA CALLE, JOSE MARIA	50463441	MADRID	05-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450279392	IBÁÑEZ DE LA CRUZ, RICARDO	50801187	MADRID	20-08-2008	100,00		RD 1428103	052.		(1)
220450302109	GIMENEZ BENAVIDES, LUIS	51066360	MADRID	01-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450170527	ZAPATERO RODRIGUEZ, PAULA M.	51384028	MADRID	20-03-2008	100,00		RD 1428103	052.		
220450304027	SANZ LEDESMA, ROSA MARIA	00384276	LAS MATAS	06-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450229220	ZAPATA CIRUGEDA, FRANCISCO J.	05203051	POZUELO DE ALARCON	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
229450228021	ZAPATA CIRUGEDA, FRANCISCO J.	05203051	POZUELO DE ALARCON	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450309001	MONASTERIO OVEJERO, MARIA N.	50044324	POZUELO DE ALARCON	09-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450303990	CASADO VIOLAT, SARA	53411990	SAN SEBASTIAN REYES	06-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450307922	AGRAZ GALICIA, MARIA ROSA	18002072	SEVILLA LA NUEVA	07-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450313053	DELINAEACION Y DISEÑO SL	B81031841	SOTO DEL REAL	19-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450289040	GEMAR FERNANDEZ, MANUEL A.	74907356	ARCHIDONA	28-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450299240	CLUB PATINAJE BENALMADENA	G92351469	BENALMADENA	31-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450278284	NIKITOVYCH , VIKTOR	X3860716M	ESTEPEONA	16-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220046004297	BOUDIAF , ABDELOUHAB	X2127965M	FUENGIROLA	09-06-2008	60,00		RDL 812004	003.8		
220450305780	RODRIGUEZ , CHRISTIAN	X2519726F	FUENGIROLA	07-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450167226	YEBEÑEZ GIL, DANIELA	25041645	CAMPANILLAS MALAGA	20-08-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450301750	GENERAL DE VALORACIONES	A29254935	MARBELLA	08-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220046005666	ALFARO GRACIA, RAFAEL	18007236	MELILLA	03-06-2008			RDL 812004	002.1		
220403393623	CASTILLO RAMOS, RODOLFO JOSE	45267417	MELILLA	23-04-2008			RD 1428103	048.		(1)
220450298738	VAZQUEZ VILA, CARLOS	30564339	CALARREONA AGUILAS	01-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450277747	REYES CARDENAS, CARLOS ABEL	X5563391J	LOS ALCAZARES	18-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450309554	BELDA LIÑANA, ANA ISABEL	05630414	MURCIA	26-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450312528	PALAMU SL	B30508097	BENIAJAN	19-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450291598	JAPON GUALAN, ROSA CARMELA	X6469091L	PUERTO LUMBRERAS	31-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450209210	DALLO OLAVE, JESUS	44631569	BURLADA	20-08-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220046312010	ALFREDO GARCES E HIJOS SLL	B31679764	CABANILLAS	06-06-2008	150,00		RD 2822198	019.1		
229450201027	BELMAMOUN , TAYEB	X2074219X	MARCILLA	20-08-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450268643	SANCHEZ GIL, AITOR	44643675	TAFALLA	13-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450268771	FERNANDEZ BAZTAN, IVAN	72679359	TAFALLA	13-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450279847	ASTOBIZA CASCAJARES, ALBERTO	30686470	OURENSE	21-08-2008	100,00		RD 1428103	052.		
220450312036	ECHAVESTE IRASTORZA, MIKEL	34084747	SAN VICENTE BARQUERA	18-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450299962	DOBLADO VELAZQUEZ, BENITO	75444245	LEBRUJA	31-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450291227	MURUA FUERTES, YON IMANOL	35773613	HERNANI	31-08-2008	100,00		RD 1428103	052.		
229450240215	ARRREGUI ELDUAYEN, JOSE	15245553	IRUN	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450259990	LECUONA ILUNDAIN, ARANZAZU	15248560	IRUN	04-08-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	
220450301294	PEREZ MENDIA, MARIA SOLEDAD	15830752	IRUN	04-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450301210	MENSSOURI , AZIZ	44569310	IRUN	05-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450304362	MENSSOURI , AZIZ	44569310	IRUN	07-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450304120	SANTOS PEREZ, MARIA JULIA	15952617	LASARTE ORIA	06-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450228525	QAMAR ABBAS SAIFI, MUHAMMAD	X3364093K	LEGORRETA	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450286050	AREIZAGA ELORZA, MIGUEL	72433114	PASAIA	25-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450306504	AREIZAGA ELORZA, MIGUEL	72433114	PASAIA	08-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450302432	ERRASTI LOPETEGUI, MIKEL	35768704	RENTERIA	06-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450307466	HARMS , HANS ARTHUR	X1590816K	SAN SEBASTIAN	09-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450312218	AGUIRREURRETA LONGO, JOSE V.	15019154	SAN SEBASTIAN	16-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450314367	ALCORTA LARRAÑAGA, DANIEL	15136440	SAN SEBASTIAN	21-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450196176	DE CARLOS GANDASEGUI, BORJA	16021972	SAN SEBASTIAN	19-04-2008			RD 1428103	052.		(1)

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTÍA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS.	REQ.
220450295970	IZAGUIRRE URROZ, IÑAKI	15993019	TOLOSA	23-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450235530	CRUZ DOMINGUEZ, ALICIA	39709402	ALCOVER	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450296833	JIMENEZ LASHERAS, JOSE LUIS	39706756	ALTAFULLA	20-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450303321	MAS MUÑOZ, JUAN MARIANO	37674251	L AMPOLLA	07-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450310570	GUINJOAN NAVARRO, ROSA MARIA	39839897	MIAMI PLAYA	16-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450292876	MASIP GONZALVO, PEDRO	39682309	REUS	02-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450232474	MONNE ESTIVILL, ROSA MARIA	39903158	REUS	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
229450235700	SAMPIETRO NADAL, JULIAN	17983302	MIAMI PLAYA	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450299445	MALAGAMBA, ADOLFO CARLOS	X4624649Q	TARRAGONA	03-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450234070	SOLANILLA AGUILANIEDO, ISABEL	18005678	TARRAGONA	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450312243	MARTINEZ LOPEZ, FRANCISCO	38474617	TARRAGONA	18-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450301403	SER VEIS D ASSESORAMENT ALA	B43076892	VALLS	04-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450297965	GARCIA MARTINEZ, JAVIER	25422980	ALAUQUAS	01-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450303059	MALONDA MOMPO, FRANCISCO JOSE	73573879	CULLERA	05-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450260127	PRIETO SEBASTIA, PABLO	25393234	GANDIA	05-08-2008	380,00	1	RD 1428103	052.	6	
220450286621	IBARRA HUESA, MA ASCENSION	18158228	VALENCIA	26-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450264789	COSCULLUELA ROMAN, EMILIO J.	30813253	VALENCIA	10-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450296687	CORRAL PONCE, DANIEL	48307093	VALENCIA	22-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450309864	BOLINCHES CAMPS, VICENTE JOSE	20392377	XATIVA	16-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450294770	ORTEGA LADRON DE CEGAMA, M.	44904990	VALLADOLID	14-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450306437	ALVAREZ ALVAREZ, SERGIO	71121541	VALLADOLID	08-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450303400	ALVAREZ ALVAREZ, SERGIO	71121541	VALLADOLID	05-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220046342683	AGRICOLA GANADERA LA CORON A	A50094655	BARBOLES	11-08-2008	150,00		RD 2822198	010.1		
220450283437	FANLO ERDOCIAN, JOSE MIGUEL	18160356	CASTILISCAR	23-08-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	
220450289245	PLAGASTOP SANIDAD AMBIENTAL	B50968833	LA MUELA	28-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450250481	SERRANO GARCIA, SILVIA	17752490	URB CRISALIDA	29-07-2008	100,00		RD 1428103	052.		(1)
229450240124	BOUDEDJA , TAHAR	X1871704X	NIGUELLA	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
229450194450	GIMENEZ POTOC, JUAN LUIS	18164004	PASTRIZ	03-09-2008	310,00		ROL 339190	072.3		
220450315177	GRACIA LOPEZ, LAURA	25172234	PUEBLA DE ALFINDEN	21-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450285549	MILLAN IBANEZ, PEDRO	17194428	UTEBO	23-08-2008	200,00		RD 1428103	052.	3	
220450315165	URBEZ GRACIA, MARIA LOURDES	25135921	VILLANUEVA GALLEGO	21-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450310520	HERMANOS LAZARO S A HERLAZ AR	A50032580	ZARAGOZA	17-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450299706	BODEGAS RAMON S L	B50124700	ZARAGOZA	03-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450315840	GRUPO OPERADORES INTERADMI NI	B50469055	ZARAGOZA	22-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450312176	R G PUBLICIDAD Y REGALOS D E	B50618198	ZARAGOZA	18-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450312024	GRUCONTEC S L	850642925	ZARAGOZA	18-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450310374	AUDITORES MEDIOAMBIENTALES NA	B50728856	ZARAGOZA	17-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450310623	GESTION MAÑANA S L	850764455	ZARAGOZA	17-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450160601	UN MILLON DE FIESTAS S L	B99142119	ZARAGOZA	23-03-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450317095	MONTAJES ELECTRICOS DUESCA I	G99031379	ZARAGOZA	17-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450290661	ANE, COSTEL	X2208855G	ZARAGOZA	29-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450248036	CARRASCO MARTINEZ, FRANCISCO	X2366912M	ZARAGOZA	06.06-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450202536	COY RENTERIA, LINA XIMENA	X2928316W	ZARAGOZA	30-06-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450296857	COY RENTERIA, LINA XIMENA	X2928316W	ZARAGOZA	20.08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450231310	BRAVO FLORES, LUIS GUSTAVO	X4428910F	ZARAGOZA	17.05-2008	100,00		RD 1428103	052.		(1)
229450218520	MURARU , GHEORGHE	X4803539N	ZARAGOZA	07-07-2008	400,00		RDL 339190	072.3		
229450209488	PETRE , VICTOR	X5713695N	ZARAGOZA	03-07-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450247755	SCUMPŪ , MIHAI	X7476995V	ZARAGOZA	05-06-2008			RD 1428103	048.		(1)
229450189726	PRISTAVU , ALEXANDRU CONSTANT	X8420837P	ZARAGOZA	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
229450198790	PRISTAVU , ALEXANDRU CONSTANT	X8420837P	ZARAGOZA	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450292890	MORENO FUENTES, RODOLFO	00133840	ZARAGOZA	29-08-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	
229450235633	DE LA GARMA APARICI, MA PAZ	01580271	ZARAGOZA	14-07-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
229450156939	MARTIN RICO, MANUEL JOSE	09758652	ZARAGOZA	07.07-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450300976	SANCHO BIELSA, JOSE LUIS	16509919	ZARAGOZA	04-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450231871	IBARBUEEN ULLATE, MANUEL	17123593	ZARAGOZA	12.08-2008	310,00		ROL 339190	072.3		
220450292475	APARICIO RUIZ, LUIS MANUEL	17128459	ZARAGOZA	01-09-2008			RD 1428103	052.		(1?)
220450300708	PASCUAL PIAZUELO, ANTONIO	17141342	ZARAGOZA	04-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450284193	CALVO GOMEZ, MARIA GLORIA	17161657	ZARAGOZA	23-08-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	
220450188209	ALVAREZ DE MIRANDA AYERBE, F.	17209891	ZARAGOZA	08-04-2008	100,00		RD 1428103	052.		(1)
220450307650	JIMENEZ VIDORRETA, CARLOS J.	17220161	ZARAGOZA	09-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450312723	BAREAS CORTES, JESUS	17350454	ZARAGOZA	19-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450213236	ARGUIS LUENGO, PEDRO JOSE	17686501	ZARAGOZA	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450310179	CUARTERO ROBERT, MARI CARMEN	17702555	ZARAGOZA	17-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450311810	LOZANO TOMAS, EDURNE	17732251	ZARAGOZA	17.09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450314471	CALVETE GARCIA, ROBERTO	17742946	ZARAGOZA	21-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450143222	ZAMORA FIGUERA, JESUS	17812191	ZARAGOZA	12-08-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450313259	ESPINOSA VALLES, MA LUISA	17858392	ZARAGOZA	20.09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450294940	ALIOD SEBASTIAN, RICARDO FCO	17863355	ZARAGOZA	19-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450240276	PALLAS VALDOVINOS, JULIAN	17905889	ZARAGOZA	18-08-2008	310,00		ROL 339190	072.3		
220450260700	CALVO LASIERRA, ANTONIO	17973550	ZARAGOZA	07-08-2008	100,00		RD 1428103	052.		(1)
220450296274	GARCIA (SARRIA, EUSTAQUIO	18388496	ZARAGOZA	19-08-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	
220450264339	MARTIN NAVARRO, SERGIO	22984797	ZARAGOZA	10-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450275880	QUINTERO CASAMAYOR, SANTIAGO	25141893	ZARAGOZA	17-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450301695	MARTINEZ TIRAO, ALFREDO JESUS	25166917	ZARAGOZA	02-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450165746	PEREZ LAMARCA, VICTOR MANUEL	25428919	ZARAGOZA	12-08-2008	310,00		ROL 339190	072.3		
220450186031	MILLAN RECIO, MANUEL J	25438190	ZARAGOZA	06.04-2008	100,00		RD 1428103	052.		(1)
220450274734	GONZALEZ ARCE LABORDA, JESUS	25439263	ZARAGOZA	16-08-2008	100,00		RD 1428103	052.		(1)
229046272184	ENTRENA CHAVARRIA, FELIX	25439419	ZARAGOZA	03.09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450299512	TEJEDOR ALCALDE, MA E.	25439666	ZARAGOZA	03.09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450069634	GRACIA ORTIN, JAVIER	25439694	ZARAGOZA	04-08-2007	100,00		RD 1428103	052.		(1)
229046056360	SANCHEZ CAMARA, JESUS ANTONIO	25447645	ZARAGOZA	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450313752	PEREZ AZUARA, DIEGO	25453091	ZARAGOZA	20.09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450303862	TABUENCA FERNANDEZ, CARLOS	25457879	ZARAGOZA	06-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450297904	FERNANDEZ CRIADO, TOMAS	25461763	ZARAGOZA	29.08-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450272798	TORRES PEREYO, JULIO ENRIQUE	25482406	ZARAGOZA	15.08-2008			RO 1428103	052.		(1)
220450313326	PASCUAL BELLOSTA, RAMON V.	29094387	ZARAGOZA	20-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450235451	MONTAÑES FORNIES, LORETO	29098070	ZARAGOZA	12-08-2008	310,00		RDL 339190	072.3		

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTÍA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS.	REQ.
220450303138	RAMON VAL, RAUL	29116554	ZARAGOZA	05-09-2008			RD 1428103	052.		(1)
220450276408	MATEO GALLEGO, ANA EUNICE	34999365	ZARAGOZA	17-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450230635	VILLAMANA GASCON, RAMON ANGEL	40978697	ZARAGOZA	03-09-2008	400,00		ROL 339190	072.3		
229450118690	ANDRADE SANCHEZ, JESUS	72979849	ZARAGOZA	23-06-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450293704	BAQUEDANO ALQUEZAR, LUIS	72980064	ZARAGOZA	02-08-2008			RD 1428103	052.		(1)
229450239717	RAYA FERNANDEZ, SILVIA	77331203	ZARAGOZA	03-09-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
229450222286	FERNANDEZ PUEYO, MIGUEL ANGEL	17870361	GARRAPINILLOS	04-08-2008	310,00		RDL 339190	072.3		
220450265277	ABENIA ESCARTIN, JOSE LUIS	25151800	GARRAPINILLOS	10-08-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	

7097

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente (1), según lo dispuesto, respectivamente, en los artículos 68 del Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto legislativo 339/1990 (BOE 63 de 14 de marzo), y 3.2 del texto Refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004 de 29 de octubre, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa podrá interponerse RECURSO DE ALZADA dentro del plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 80 de la citada Ley.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en período voluntario dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente.

Huesca, a 17 de octubre de 2008.- El jefe de la Unidad de Sanciones, P. Gil Borau.

(1) OBS = (a) Jefe Provincial de Tráfico, (b) Director del Centro de Tratamiento de Denuncias Automatizadas, (c) El Delegado del Gobierno; ART° = Artículo; RDL = Real Decreto Legislativo; RD = Real Decreto; SUSP = Meses de Suspensión; PTOS = Puntos;

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTÍA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS.	OBS.
229450227351	URIOS LOPEZ, RAUL	21486409	ASPE	14-07-2008	310,00		ROL 339190	072.3		(b)
220046310190	PETRACHE, IONEL	X3426185J	LA MOJONERA	05-06-2008	60,00		RO 1428103	009.1		(a)
220403380707	COLOMA PEREZ, DANIEL	73203174	AVILA	23-07-2008	380,00	1	RD 1428103	050.	6	(a)
220403381025	RUIZ GRACIA, RUBEN	14270963	ALELLA	14-07-2008	200,00		RD 1428103	052.	3	(a)
220450187874	CALZAS DIAZ, JUAN MA	34735740	BADIA DEL VALLES	08-04-2008	100,00		RD 1428103	052.		(b)
220046346287	MEDINA PEREZ, ANTONIO	37781638	BADIA DEL VALLES	14-07-2008	60,00		RD 1428103	018.1		(a)
220046364150	BENCHIMOL, ANTONIO	X5429888W	BARCELONA	10-07-2008	450,00	1	RD 1428103	020.1	4	(a)
220403380720	IGLESIAS PUIG, ALEJANDRO	46562177	BARCELONA	24-07-2008	100,00		RD 1428103	048.		(a)
220046227523	KIRIAT SL	860205143	IGUALADA	21-03-2008	150,00		RD 2822198	010.1		(a)
220046316891	RIERA CORBERA, JOSE	37688968	LLINARS DEL VALLES	11-06-2008	300,00		RD 772197	002.3		(a)
220450208816	MARTINEZ LAMBEA, GABRIEL	43509284	MATARO	01-05-2008	100,00		RD 1428103	052.		(b)
220046219824	VEGA PERIAÑEZ, GERMAN	43448695	OLIVELLA	19-04-2008	150,00		RD 2822198	007.2		(a)
229450149686	VENTURA SANCHEZ, MONTSERRAT	33916386	S COLOMA GRAMENET	23-06-2008	310,00		ROL 339190	072.3		(b)
220046334194	GIMENEZ SANJUAN, VICTOR FIDEL	33918738	S COLOMA GRAMENET	27-07-2008	150,00		RD 1428103	084.1		(a)
229450209695	PUJOL ROJO, MIQUEL	37727658	VALLDORREIX	10-07-2008	310,00		RDL 339190	072.3		(b)
229450179836	RUANO ALCANTARA, JUAN ANTONIO	44184863	S FELIU DE LLOB	21-07-2008	310,00		RDL 339190	072.3		(b)
229450132777	GONZALEZ MORENO, RAFAEL	47800136	S FELIU DE LLOB	23-06-2008	310,00		ROL 339190	072.3		(b)
220046316672	CABANILLAS MORENO, JORDI	35047569	S JOAN DESPI	05-06-2008	150,00		RD 1428103	018.2	3	(a)
220046330190	CATALAN SIMON, RAFAEL	37332743	S PERE DE RIBES	17-07-2008	60,00		RD 1428103	029.1		(a)
220046305534	PASTOR LLORET, JOSE ANTONIO	39024241	SENTMENAT	16-07-2008	150,00		RD 1428103	018.2	3	(a)
220046169997	AISTRANS 06 SCCL	F64271554	TERRASSA	11-01-2008	150,00		RD 2822198	015.5		(a)
220046169985	AISTRANS 06 SCCL	F64271554	TERRASSA	11-01-2008	90,00		RD 2822198	049.1		(a)
220046170665	AISTRANS 06 SCCL	F64271554	TERRASSA	11-01-2008	150,00		RD 2822198	019.1		(a)
220046334984	MORENO SUSI, JUAN	33951326	TONA	25-07-2008	150,00		RD 1428103	018.2	3	(a)
220450240633	CALVET ESPINALT, RAMON	77060008	TONA	26-05-2008	100,00		RD 1428103	052.		(b)
229450123491	SEVILLA CALDERITA, SATURNINO	06988164	CACERES	21-05-2008	310,00		RDL 339190	072.3		(a)
220450146616	MOLDOVAN, MARIN CRISTIAN	X2713721 C	BLANES	11-03-2008	100,00		RD 1428103	052.		(b)
220046166492	MATEI, CAROL MATEI	NO CONSTA	HUELVA	30-11-2007	150,00		RD 1428103	084.3		(a)
220450247020	GARROTE BAUTISTA, CARLOS	18049341	BARBASTRO	03-06-2008	100,00		RD 1428103	052.		(b)
229450219536	JIMENEZ PLANAS, TALIESIN	73204663	BARBASTRO	07-07-2008	310,00		RDL 339190	072.3		(b)
220046343766	STANCIU, OVIDIU VASILE	X9462125V	BENABARRE	14-07-2008	150,00		RD 1428103	117.2		(a)
220046151506	ONTANEDA GUACHAMIN, DIEGO F.	X6415379N	BENASQUE	09-04-2008	1.500,00		ROL 812004	003.A		(c)
229450124290	CHIMBORAZO SANTAFE, JUAN C.	X6492734H	BENASQUE	26-05-2008	400,00		RDL 339190	072.3		(a)
229450150032	ESCARTIN ALCUBIERRE, MARIA I.	40295205	BINEFAR	04-08-2008	310,00		ROL 339190	072.3		(a)
220046305856	VELASCO GOMEZ, JOSE PEDRO	53106322	BOLTAÑA	31-07-2008	60,00		RD 1428103	090.1		(b)
220450248073	RAMIREZ ARENAS, ANGEL ANDRES	50158798	BERGUA	06-06-2008	100,00		RO 1428103	052.		(b)
229450085600	EL BOUKYLY, ALLAL	X2232776M	CASTEJON SOS	25-04-2008	310,00		ROL 339190	072.3		(a)
229450207170	GUALLAR MUNIESA, M ISABEL	17730997	ESTADILLA	02-07-2008	310,00		ROL 339190	072.3		(b)
220046344679	MORANCHO NADAL, JOSE FRCO	18017011	FONZ	10-08-2008	600,00	1	RD 1428103	020.1	6	(a)
220045998740	IBARZ CANALES, GERMAN	73195151	FRAGA	20-04-2008	1.500,00		RDL 812004	003.A		(cl)
229450211495	OSCAWEB SL	B22267033	HUESCA	09-07-2008	310,00		RD 2822198	072.3		(b)
220046246499	LASCORZ GROS, GONZALO	18046456	HUESCA	27-07-2008	150,00		RD 2822198	010.1		(a)
220046334649	VAZQUEZ GARCIA, ORLANDO	46695985	HUESCA	28-07-2008	150,00		RD 2822198	010.1		(a)
220450224287	ZANDUNDO CASASNOVAS, ANGEL	17969582	JACA	11-05-2008	200,00		RD 1428103	052.	3	(b)
220403397781	JARNE RODRIGUEZ, ROBERTO	76918558	JACA	26-06-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	(a)
229450183440	EBERHARD, ALBRECHT	X2542733Z	LASCUARRE	23-07-2008	310,00		RDL 339190	072.3		(b)
220046291675	BOUDIAF, M]LOUD	X13028280	MONZON	26-06-2008	150,00		RD 2822198	012.5		(a)
229450218490	BAGHLI, MUSTAPHA	X8381310H	MONZON	14-07-2008	760,00		ROL 339190	072.3		(b)
220046006543	ZAMORA PEREZ, ANGEL ARAEL	18054643	NUENO	11-05-2008	610,00		RDL 812004	002.1		(c)
220046298359	LUCIO INTRIAGO, LUIS ULPIANO	X63524046	SABINANIGO	18-07-2008	90,00		RD 1428103	154.		(a)
220046009829	ABIZANDA FONTAN, ALBERTO	18167878	SABINANIGO	06-05-2008	60,00		ROL 812004	003.B		(c)
229450232279	COSCULLUELA ORTIZ, M LUZ	36479485	SALAS ALTAS	16-07-2008	310,00		ROL 339190	072.3		(a)
220403381270	VERA SANCHEZ, ANA BELEN	29135163	LA CARTUJA DE MONE	31-07-2008	140,00		RD 1428103	048.	2	(b)
220046242135	FALLA, KANE	X3336141Z	TAMARITE LITERA	06-05-2008	60,00		ROL 812004	003.B		(c)

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTÍA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ART*	PTOS.	OBS.
220046222460	URGELES MARTI, CARLOS	73205122	TAMARITE LITERA	17-03-2008	150,00		RD 1428103	018.2	3	(a)
229403377091	VAZQUEZ LATORRE, SONIA	78082266	ALFARRAS	24-06-2008	310,00		RDL 339190	072.3		(a)
229450213078	DOMINGUEZ POZO, JUAN	40853428	ALGUAIRE	08-07-2008	310,00		RDL 339190	072.3		(b)
220045840079	ENNSIRI, MOHAMMED	X3933687C	BALAGUER	21-05-2008	450,00		RO 2822198	010.1		(a)
220046228801	TALL, ABOUBACAR	X2043607B	LLEIDA	08-04-2008	60,00		RD 1428103	014.2		(a)
220046241039	MOLDOVAN, EMILIA CORINA	X3055716M	LLEIDA	14-04-2008	300,00	1	RD 1428103	084.1	4	(a)
220046343330	GARCIA RODRIGUEZ, XAVIER	18051928	LLEIDA	30-07-2008	90,00		RD 1428103	167.		(a)
229450094776	PENA SUBIRA, ALBERTO	73206140	LLEIDA	15.04.2008	310,00		RDL 339190	072.3		(a)
220046292187	BAENA RIBE, IVAN	43749172	VILANOVA DE SEGRIA	21-06-2008	150,00		RD 2822198	012.5		(a)
220046316430	ANGULO POVES, LUIS	16534950	RARO	18-06-2008	150,00		RD 2822198	016.		(a)
229450115706	GTRREZ DEL ARROYO AGUIRRE, M.	50301097	COLLADO VILLALBA	21-05-2008	400,00		RDL 339190	072.3		(a)
229450160074	CAL Y SOMBRAS SL	B84309277	COLMENAR	23-06-2008	310,00		RDL 339190	072.3		(b)
220045997126	ALTAS PRESTACIONES AUTOCAL ON	B84786839	MADRID	10-03-2008	150,00		RD 2822198	010.1		(a)
220450246891	PEÑA HIDALGO, MA JOSE	45419797	MADRID	03-06-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	(b)
220450252660	GONZALEZ LEAL, YAGO	50103248	MADRID	01-08-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	(b)
220046322568	PUCH GONZALEZ, LUIS	50715800	MADRID	25-07-2008	90,00		RD 1428103	167.		(a)
229450173469	ARDELEANU, BOGDAN	X4106815G	MECO	07-07-2008	900,00		RDL 339190	072.3		(b)
220046234369	YEPES ESPINOSA, ALBERTO	53386358	POZUELO DE ALARCON	17-04-2008	60,00		ROL 812004	003.B		(c)
229450109433	PASTOR MALLO, MARCOS	52870723	SAN SEBASTIAN REYES	21-05-2008	400,00		RDL 339190	072.3		(a)
229450113667	ZUBIRIA FUREST, BARBARA	44965520	SAN SEBASTIAN DE R	21-05-2008	310,00		ROL 339190	072.3		(a)
229450094223	OSCOZ LEON, M INMACULADA	33427821	ANSOAIN	15.04.2008	310,00		ROL 339190	072.3		(a)
220046179632	DE LOS SANTOS PILO, JOSE B.	41001755	MILAGRO	16-02-2008	150,00		RD 2822198	010.1		(a)
220046309539	RUIZ LERENA, ALEJANDRO	33421337	PAMPLONA	24-05-2008	150,00		RD 1428103	169.B	4	(a)
229450110046	SESE ALEGRE, FRANCISCO JAVIER	46217768	PAMPLONA	12-05-2008	310,00		RDL 339190	072.3		(a)
229450075496	ACON OREA, JESUS JUAN	73188944	TUDELA	10-03-2008	400,00		ROL 339190	072.3		(a)
229450105993	HARO CASTILLO, EDISON F.	X3898988M	VILLAFRANCA	12-05-2008	310,00		ROL 339190	072.3		(a)
220046237462	ITHURRIA, IKER	X9258768A	ZUGARRAMURDI	10-05-2008	10,00		RD 772197	001.4		(a)
220450230391	AGUILAR COMPANY, PABLO JOSE	43085647	PALMA MALLORCA	17-05-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	(b)
220450229170	AGUILAR COMPANY, PABLO JOSE	43085647	PALMA MALLORCA	17-05-2008	100,00		RD 1428103	052.		(b)
229450139814	FERNANDEZ SOLIS, FRANCISCO J.	34033892	ALCALA DE GUADAIRA	12-05-2008	400,00		RDL 339190	072.3		(b)
220450183315	ERRECALDE BILBATUA, FERNANDO	78893829	EIBAR	04.04.2008	140,00		RD 1428103	052.	2	(b)
220450149605	GALLARDO, MANUEL	X1323997W	ELGOIBAR	14-03-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	(b)
220046308924	AGUIRRE ESQUISABEL, JOSE M.	15120096	TOLOSA	25-07-2008	60,00		RD 1428103	018.1		(a)
220403380689	CATALA SINISTERRA, MONICA A.	39933171	REUS	23-07-2008	140,00		RD 1428103	050.	2	(a)
220046305820	VAZQUEZ GARCIA, JUAN JOSE	85089830	SUECA	15-07-2008	150,00		RD 1428103	117.1	3	(a)
220046271226	BUJOR BUJOR, DANUT	X6784773A	VILLANUEVA CASTELLON	02-04-2008	1.500,00		ROL 812004	003.A		(c)
229046176614	RODRIGUEZ CONDE, JOSE MANUEL	12411546	VALLADOLID	28-04-2008	310,00		ROL 339190	072.3		(a)
220403366668	SANZ BIELSA, JESUS	25481711	ALAGON	05-05-2008	100,00		RD 1428103	048.		(a)
229450230271	ADAM, IULIAN NICOLAE	X8286812G	UTEBO	14-07-2008	310,00		ROL 339190	072.3		(b)
220046363340	BAGUENA BURGOS, LUIS JAVIER	72977438	VILLANUEVA GALLEGRO	27-07-2008	600,00	1	RD 1428103	020.1	6	(a)
220046234321	JAIME CAMPAS C	G50785252	ZARAGOZA	11-04-2008	60,00		RDL 812004	003.B		(c)
220450242496	CAMARA, BANGALLY	X2333712V	ZARAGOZA	25-05-2008	140,00		RD 1428103	052.	2	(b)
220046139312	COMAN, GINEL	X3616379C	ZARAGOZA	22-12-2007	90,00		RD 1428103	167.		(a)
220403361749	BIRROU, NOUREDDINE	X3678594C	ZARAGOZA	14-07-2008	100,00		RD 1428103	050.		(a)
220046200724	NOVAC, IOAN	X6469724P	ZARAGOZA	18-03-2008	300,00	1	RD 1428103	003.1	4	(a)
220046244594	GHITA, BOGDAN MIHAI	X8329730G	ZARAGOZA	28-04-2008	150,00		RD 1428103	117.1	3	(a)
220450111067	TEJERO DOMINGUEZ, LUIS ANGEL	17107270	ZARAGOZA	28-01-2008		PAGADO	RD 1428103	052.	3	(a)
229046011728	PARDOS MARTINEZ, BLAS	17107336	ZARAGOZA	26-05-2008	310,00		ROL 339190	072.3		(a)
229450170377	AGUERRI MARTINEZ, MARIA LUISA	17216519	ZARAGOZA	21-07-2008	310,00		ROL 339190	072.3		(b)
229450097686	LACABA VALENZUELA, ELENA	17747766	ZARAGOZA	15-04-2008	310,00		ROL 339190	072.3		(a)
220403380896	MERINO LIMA, ISMAEL	17754730	ZARAGOZA	06.08.2008	100,00		RD 1428103	052.		(a)
220450084453	MOSTACERO FERNANDEZ, MONICA	25168640	ZARAGOZA	06.11.2007	200,00		RD 1428103	052.	3	(a)
220450242034	ORMAD CRIADO, RAUL	25476507	ZARAGOZA	25-05-2008	200,00		RD 1428103	052.	3	(b)
220046246530	ZUERAS GIL, SERGIO	25482372	ZARAGOZA	22-04-2008	90,00		RD 1428103	167.		(a)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO COMISARÍA DE AGUAS

7098

NOTA-ANUNCIO

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 22 de septiembre de 2008, se otorga a SOCIEDAD MEGALER XXI, S.L. la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de HOSPITAL (RIO ARAGÓN SUBORDAN), en SIRESA - VALLE DE HECHO (HUESCA) con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,016 l/s y con destino a Usos Domésticos no de boca y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 22 de septiembre de 2008.- El comisario de Aguas, P.D. El comisario adjunto, José Iñigo Hereza Domínguez.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN HUESCA SECRETARÍA GENERAL - PATRIMONIO DEL ESTADO

7099

Se tramita en esta Delegación de Economía y Hacienda sita en Plaza de Navarra 11, expediente de enajenación de una finca patrimonial de carácter rústico, sita en ENA parcela 62 del Polígono 6, paraje «Bayon», en el término municipal de LAS PEÑAS DE RIGLOS (HUESCA), con una superficie catastral de 0,1258 hectáreas, en el Registro de la Propiedad consta con una superficie de 0,1275 hectáreas; que linda: Norte, parcela 68, Benjamín Allue Paules y 20 mas; sur y este, parcela 63, José Labarta Bretos y oeste, Barranco. Referencia catastral 22270B006000 620000AE.

Desconociéndose los herederos de D. JOSE LABARTA BRETOS, se les notifica por medio de la presente cédula, que en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia, deberán manifestar por escrito, ante esta Delegación, la aceptación o renuncia al derecho que, por el artículo 142 del Reglamento para la aplicación de la ley del Patrimonio, les asiste para adquirir la citada finca en el precio de tasación.

Y para que su publicación sirva de notificación al propietario o herederos de la parcela 63, expido la presente en Huesca, a veintiuno de octubre de dos mil ocho.- El delegado de Economía y Hacienda, Félix M. Bolea Rubio.

MINISTERIO DE FOMENTO
SECRETARIA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS Y PLANIFICACIÓN
SECRETARIA GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS
DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS
DEMARCACIÓN DE CARRETERAS DEL ESTADO EN ARAGÓN

7100

NOTA ANUNCIO
PAGO EXPROPIACIONES

Hecho efectivo por el Sr. Pagador de la Demarcación de Carreteras del Estado en Aragón en Zaragoza, el libramiento para el pago de los expedientes de expropiación forzosa de: DEPÓSITOS PREVIOS realizados con motivo de las obras de los proyectos de:

-> Acondicionamiento de la carretera N-260. Tramo: Castejón de Sos - Congosto del Ventamillo; PP. KK. 385,500 al 388,700". Provincia de Huesca.». Clave: 20-HU-6020 Termino Municipal: CASTEJON DE SOS.

Municipal: CASTEJON DE SOS.

esta Demarcación de Carreteras ha acordado señalar los próximos:

Día 24 de noviembre de 2008

a las 11,30 horas en el Ayuntamiento de CASTEJON DE SOS.

esta Demarcación de Carreteras ha acordado señalar los próximos:

para que se verifique el pago a los afectados que figuran en las relaciones expuestas en el tablón de anuncios de los citados Ayuntamientos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 20 de Octubre de 2008.-El ingeniero jefe de la Demarcación, Rafael López Guarga.

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL DE HUESCA

7102

NOTIFICACIÓN DE ACTAS

Relación de expedientes de Actas instruidos a los sujetos responsables que a continuación se mencionan y que no han podido ser notificados a pesar de haberse procedido mediante notificación a través de Correos. Por consiguiente, por la presente y de conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a la Notificación de dichas actas, que pueden ser examinadas por los interesados en la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Huesca, situada en la C/ San Juan Bosco, 1 bajos.

Se hace expresa advertencia de que desde el día siguiente al de publicación de la presente, y en el PLAZO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, pueden impugnarse las ACTAS formulando escrito de alegaciones en esta Inspección Provincial.

NUMERO ACTA	SUJETO RESPONSABLE	DOMICILIO	LOCALIDAD	IMPORTE
I222008000015859	La Taberna del Entremuro, S.L.	C/ Candelaria, 8	BARBASTRO	3125,00 €

El jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, y Unidad Especializada de la Seguridad Social, Enrique Veá-Murguía Villarroya.

Otros Anuncios

COLEGIO PROVINCIAL DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACION LOCAL DE HUESCA

7136

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE COLEGIO PROVINCIAL

Se hace público que, por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Colegio adoptado en sesión extraordinaria celebrada el 1 de octubre de 2008, se convocan elecciones a miembros de la Junta de Gobierno del Colegio Provincial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Huesca.

El calendario electoral será el siguiente:

1. Presentación de candidaturas: en un plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Habrán de presentarse por correo en la sede del Colegio.

2. Fecha de votación: el día 24 de noviembre de 2008, en la sede del Colegio, de 17 a 21 horas.

En caso de presentarse una sola candidatura, quedará automáticamente proclamada, sin necesidad de votación.

Lo que se comunica a todos los interesados para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Huesca, a 24 de octubre de 2008.-El presidente, Jaime Porquet Colomina.

D. _____, titular del Documento Nacional de Identidad número _____, funcionario de Administración Local con habilitación nacional en el municipio de _____, con el cargo de _____,

Doy mi conformidad a ser incluido en la candidatura cuyos miembros se relacionan al final y acepto formar parte de la Junta de Gobierno del Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de la provincia de Huesca durante los años 2008 a 2012 si dicha candidatura resulta votada y elegida de conformidad con las normas aplicables a las elecciones a órganos de gobierno de los Colegios.

Firma: